



1 de septiembre de 2016

Comunidad Universitaria

Nelson Arnaldo Vera Hernández, PhD
Rector

VISITA DEL CONSEJO DE EDUCACION DE PUERTO RICO (CEPR)

El 28 de septiembre del año corriente durante todo el día tendremos la visita del Comité Evaluador del Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR). El objetivo de la visita es evaluar el cumplimiento de la UPR en Aguadilla con los criterios establecidos para la renovación de la licencia, requerida por ley, para continuar operando como institución de educación superior en Puerto Rico.

UPR en Aguadilla lleva un proceso continuo de acopio y envío de datos y evidencias al CEPR. De hecho, recientemente sometimos el *Periodic Review Report* a la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) de manera exitosa. No obstante, los procesos de evaluación de renovación de licencia del CEPR son distintos a los de MSCHE. Pare ello establecimos un plan de trabajo y se constituyeron subcomités de trabajo por cada decanato, para atender las áreas de evaluación establecidas por el CEPR.

Durante las próximas semanas cada subcomité se reunirá para confirmar que los documentos requeridos por el Comité de Evaluación del CEPR estén disponibles y que las instalaciones físicas en cumplimiento con las agencias y reglamentaciones estatales y federales. Invitamos a toda la comunidad universitaria a colaborar para que esta visita sea exitosa.

PO BOX 6150, Aguadilla, PR 00604-6150

Tel: (787) 890-2681, ext. 2285/2207/2208

Fax: (787) 891-3455

E-Mail: rectoria.uprag@upr.edu

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I